



CIRCULAR EXTERNA No. DDP-000015
11 DE OCTUBRE DE 2022

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 11.10.2022 17:13:34
Al Contestar Cite este Nr: 2022EE473844O1 Fol: 1 Anex: 2
ORIGEN:DESPACHO DIR. DISTRITAL PRESUPUESTO /
MARTHA CECILIA GARCIA BUITRAGO
DESTINO:SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION / EDNA
CRISTINA BONILLA SEBA / EDNA CRISTINA BONILLA SEBA
ASUNTO: Solicitud de información requerida por la Contraloría de
Bogotá # Seguimiento cupos de endeudamiento.
OBS: José Vicente Castro Torres



PARA: Secretarios de Despacho y/o Directores de las siguientes entidades:

104-Secretaría General
112-Secretaría de Educación del Distrito
117-Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
118-Secretaría Distrital del Hábitat
120-Secretaría Distrital de Planeación
121-Secretaría Distrital de la Mujer
122-Secretaría Distrital de Integración Social
126-Secretaría Distrital de Ambiente
127-DA de la Defensoría del Espacio Público
131-UAE Cuerpo Oficial de Bomberos
137-Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia
200-Instituto para la Economía Social - IPES
201-Fondo Financiero Distrital de Salud
204-Instituto de Desarrollo Urbano – IDU
208-Caja de Vivienda Popular
211-Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD
215-Fundación Gilberto Alzate
218-Jardín Botánico "José Celestino Mutis"
221-Instituto Distrital de Turismo
222-Instituto Distrital de las Artes - IDARTES
227-UAE de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
228-UAE de Servicios Públicos
262-Transmilenio S.A.
263-Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano
266-Empresa Metro de Bogotá

DE: Directora Distrital de Presupuesto

ASUNTO: Solicitud de información requerida por la Contraloría de Bogotá –
Seguimiento cupos de endeudamiento.

Con el fin de dar respuesta a la solicitud del asunto radicada en la Secretaría Distrital de Hacienda el día 5 de octubre de 2022, me permito dar traslado de este para que de acuerdo con su autonomía y competencia se diligencie el formato en Excel dispuesto por la Contraloría de Bogotá con toda la información requerida sobre la ejecución de los recursos con fuente crédito comprometidos contra los cupos aprobados mediante los Acuerdos 690 de 2017 y 781 de 2020. Se adjunta la solicitud del ente de control.

www.shd.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311

PBX: +57(1) 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE HACIENDA



CIRCULAR EXTERNA No. DDP-000015
11 DE OCTUBRE DE 2022

Al respecto es importante tener en cuenta que el Acuerdo 690 de 2017 estuvo vigente entre el 17 de octubre de 2017 y el 6 de noviembre de 2020, y el Acuerdo 781 de 2020, desde el 7 de noviembre de 2020 hasta el 13 de junio de 2022.

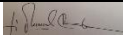
Por lo anterior, los recursos ejecutados bajo el amparo de dichos Acuerdos son los comprometidos en los períodos en mención.

Dada la importancia de responder a la Contraloría de Bogotá en los tiempos adecuados, y en contexto con la solicitud del ente de control "(...) *solicitamos sea consolidado por la SDH*", el formato en Excel adjunto debe ser diligenciado y enviado a esta entidad a más tardar el viernes 14 de octubre de 2022, al correo jzambranos@shd.gov.co

Cordialmente,

MARTHA CECILIA GARCÍA BUITRAGO
DIRECTORA DISTRITAL DE PRESUPUESTO
mgarciab@shd.gov.co

Anexo: lo enunciado en un archivo PDF y un archivo en Excel.

Proyectado por:	José Vicente Castro Torres		
-----------------	----------------------------	--	--

www.shd.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311

PBX: +57(1) 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE HACIENDA